

Quito, 30 de septiembre del 2015

Señora

Rosley Marieta Haro Avendaño

Presente.-

De mi consideración,

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía reunida el 29 de septiembre del 2015, ha decidido elegirla a usted, para el cargo de ~~Presidente~~ de la Compañía LEX-VERUM ABOGADOS C.A., por el periodo de Cinco años, de conformidad a lo que manifiesta los estatutos de la Compañía.

En casos de falta o ausencia de Gerente General, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía.

La Compañía LEX-VERUM ABOGADOS C.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Jorge Machado Cevallos Notario Primero del cantón Quito, el 11 de septiembre del 2015, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de septiembre del 2015.

Atentamente,



Sr. Walter Efrén Salas Velasco

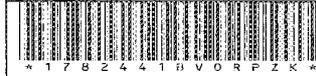
C.C. 1707712194

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Presidente para el cual he sido designada y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto.-Quito, 30 de septiembre del 2015

  
Rosley Marieta Haro Avendaño

C.C. 0601866825



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	47265
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15646
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEX-VERUM ABOGADOS C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HARO AVENDAÑO ROSLEY MARIETA
IDENTIFICACIÓN	0601866825
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM: 4799 DEL: 18/09/2015 NOT: 1 DEL: 11/09/2015- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL